

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 007-2019-2021**

Acta Extraordinaria 007-2019-2021, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, en la sala de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a las diecinueve horas del día 27 de febrero del 2020, con la asistencia de los señores Ángelo González Sánchez, quien preside, Marcela Montoya Álvarez, Tesorera, Carolina Estrada Obando, Secretaria, Gerardo Anchía Azofeifa, Vocal I y Maricruz Pérez Rodríguez, Asistente de Actas. Ausente: Estela Vargas Morales, Vice-Presidenta.

Invitados: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, Coordinador Deportivo y Recreativo y Lic. Karla Barboza Sandí, Coordinadora Administrativa.

Comprobado el Quórum se inicia la sesión.

Se despacha el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**I. Aprobación del Orden del día.**

**II. Audiencias: Sesión de Trabajo con el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora.**

### **ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Se aprueba el Orden del día.**

### **ARTICULO II. AUDIENCIAS**

Se recibe a los representantes del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora: Sra. Evelyn Jiménez Soto, Sra. Vivian Badilla, Sra. Stephanie Aguilar y Sr. Eduardo Sandí.

El Sr. Ángelo González agradece la presencia de los miembros del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora, a la vez manifiesta que el motivo de esta sesión de trabajo es para analizar lo que estamos haciendo, ver lo que podemos corregir, con el fin de que se desarrolle el deporte en la comunidad y que nos informen en qué parte necesitan más apoyo y escuchar sus sugerencias para mejorar, hemos avanzado en algunas cosas, por ejemplo la reparación del cielorazo, ya se sacó un cartel donde viene incorporada esa reparación.

La Sra. Evelyn Jiménez manifiesta que la puerta del camerino que se había reparado anteriormente, está dañada de nuevo, el camerino está en malas condiciones, cuando se hizo la reparación de la cancha, los sacos de caucho que sobraron están ahí, el cielorazo que se había caído también está ahí, ese camerino está como bodega porque no tienen donde guardar los implementos, el cielorazo está totalmente dañado, no tiene electricidad, los cables están dañados también y cuando se alquila, los jugadores no tienen un lugar para cambiarse y tienen que hacerlo en los baños.

La Coordinadora Administrativa solicita si tienen una fotografía de la puerta para que se la envíen.

La Sra. Evelyn Jiménez se compromete a enviarle la información.

El Sr. Ángelo González menciona que con respecto a los balones para el alquiler y la red, ya se sacó la contratación, en cuanto los entreguen se les harán llegar, vamos a tomar nota del estado de la puerta para tratar de solucionar ese problema.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que en la entrada de la cancha hay un poste y la red está rota desde arriba hasta abajo, tal vez se podría coser para que no se siga deteriorando.

El Sr. Ángelo González menciona que con respecto a algunas quejas que han llegado con relación al uso de la cancha, sabemos que deben hacerlo a través del correo, pero hay una situación que se debe valorar y es con respecto a un grupo de muchachos que tenían la cancha los jueves en la tarde, algunos de ellos están con esa inquietud.

La Sra. Evelyn Jiménez manifiesta que la cancha aún la utilizan en ese horario, lo que pasó fue que la cancha estuvo cerrada durante algunos días del mes de diciembre y luego se volvió a abrir con normalidad en los mismos horarios de siempre.

El Sr. Ángelo González menciona que con respecto al equipo femenino, ustedes ya les habían comunicado la situación?

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que el mismo día ellos enviaron un correo para hablar con la Srita. Alejandra, sin embargo ella es una persona un poco problemática en la comunidad y nunca ha hecho uso del espacio para las mujeres, pero cuando se les cedió el espacio de las mujeres a los de la U-15 porque ellos no tenían un espacio y solo se presentaban 4 o 5 mujeres, fue cuando se decidió cederles el espacio, cuando la Srita. Alejandra nos solicitó una reunión hablamos con ella, se citó a una reunión a las 8:00 p.m. y llegó a las 8:30 p.m.,

una semana después se citó de nuevo a las 7:00 p.m., esperamos hasta las 7:20 p.m. en la cancha y a las 7:19 p.m. le envió un mensaje a su compañero Eduardo para decirle que no se podía presentar porque no tenía quien cuidara a su hijo, el problema es que ella quiere un espacio abierto para traer un equipo de fuera y que llegue gente de otros lados a jugar a la cancha, pero los espacios que hay en la cancha tienen sus requisitos, las personas tienen que ser de la comunidad y deben respetar los horarios, pero ella quiere un espacio donde no se le imponga límite de jugadoras y que puedan venir personas de otros lugares, entonces ellos valoraron que si le daban ese espacio a ella tendrían que hacerlo con todas las personas que lo soliciten y sería un problema para ellos.

El Sr. Ángelo González manifiesta que lo aclara para que lo tengan en cuenta, si esa muchacha lo que necesita es un espacio para entrenar, ustedes podrían valorarlo, eso no significa que puedan traer equipos, sin embargo en algunas comunidades lo que se está haciendo es, que a los equipos que están alquilando regularmente la cancha, cada cierto tiempo, como son de la comunidad, les brindan un espacio gratuito en la cancha, en Pozos, en Piedades y en el INVU, a equipos que por lo general están alquilando semana a semana, el Comité Comunal toma un acuerdo y prioriza para darles ese espacio gratuito cada cierto tiempo, esa fue la opción que se les dio, lamentablemente no lo entendieron de esa manera.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que ellos tienen audios donde se menciona que se les va a dar una hora gratis en la cancha y eso les ha traído problemas, las personas dicen que ellos perdieron la cancha porque el CCDR de Lindora se estaba robando el dinero y eso es muy grave, como persona nos sentimos mal, nosotros con las mujeres, con la escuelita de fútbol y con la U-15, abrimos la cancha para lavar los baños, limpiar los camerinos, sacar los balones en mal estado, y después los dejamos jugar, se hace la limpieza de la cancha y se recoge la basura, sábados y domingos hasta dos horas los han dejado jugar, con respecto a los espacios de fútbol para las mujeres, han habido tres espacios, los viernes de 4 a 6 p.m., nos dijeron que ese horario no les servía, nos solicitaron los sábados de 12 a 2 p.m. y solamente llegaban 2 o 3, se implementó los lunes de 8 a 9:30 p.m., al principio llegaban 22 y ya después 4 o 5, entonces, fue cuando vimos la oportunidad de que los chicos de la U-15, que son muchachos en riesgo que van desde los 13 hasta los 16 años, la utilizaran para mantenerlos alejados de las drogas y de otros problemas, por eso preferimos darle el espacio a ellos que lo iban a utilizar, que dar ese espacio para que no lo utilicen, creemos que se le ha dado un mejor uso con la decisión que tomamos.

El Sr. Eduardo Sandí menciona que tiene una idea, para no darle un espacio a un equipo que se le dé un espacio para toda la comunidad, los días jueves de 6 a 7 p.m., es una hora bastante bonita y podrían llegar las mujeres de 18 años para arriba y sería una buena oportunidad para hacer deporte en la comunidad.

El Sr. Ángelo González manifiesta que hace esas consultas porque las quejas han llegado y les han dicho que la cancha está cerrada y que se adueñaron de ella, en algunos casos dicen que es culpa del CCDRSA, entonces tenemos que ver de qué manera podemos solucionar esa problemática que se ha venido presentando, lo ideal es que ustedes tomen el acuerdo y nos lo comuniquen, entre mayor transparencia tengan ustedes dentro de la comunidad es mucho mejor para todos, simplemente se lo comunican al promotor Josué Arbaiza, quien es la persona que lleva el registro de las canchas y se respaldan mediante la decisión que tomen ustedes como Junta Directiva.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que de esa manera lo han hecho, cuando se ha presentado alguna situación, le solicitan al señor Eduardo Sandí, que es el Secretario, que envíe un correo informando de lo sucedido, por otra parte, si la cancha está cerrada en este momento es porque no hay alquileres, pero se abre cuando tiene que abrirse.

El Sr. Ángelo González menciona que están de acuerdo en todo lo que se ha hecho en los otros distritos, si es un equipo regular, ustedes lo llaman y les proponen esa opción, si están alquilando la cancha regularmente durante cierto tiempo se les brinda esa posibilidad, pero necesitamos que ustedes tengan esa apertura, ustedes son de la comunidad y tienen ese conocimiento, y saben cuáles son los equipos que juegan ahí, incentivamos un poco esa parte y los alquileres podrían ser más recurrentes, ustedes toman un acuerdo con el aval del CCDRSA y lo comunican a todos los equipos que utilizan la instalación.

El Sr. Ángelo González menciona que otra de las opciones era que existiera algún lugar cercano donde pudieran realizar el depósito por el alquiler de la cancha y que no era necesario pagarlo con tanta anticipación, se podría dar la opción de pagarlo una hora antes de utilizarla.

La Sra. Evelyn Jiménez aclara que cuando alguien consulta se les hace la aclaración, sin embargo muchas personas les han indicado que llaman al promotor Josué Arbaiza y que nunca contesta, que cuando les contesta les dice que no hay espacio.

El Sr. Andrés Agüero, Coordinador Deportivo y Recreativo, aclara que eso es bueno que ustedes lo digan porque ustedes saben cómo se maneja el cronograma y es totalmente falso, él tiene la directriz que todo se debe realizar por correo.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que si las cosas siguen así, lo mejor es que ustedes como Comité Central se reúnan con ellos y les aclaren la situación, en ningún momento algún

miembro de los equipos ha llegado a hablar con ellos, nadie ha solicitado ninguna reunión para darles una opción o consultar algo.

El Sr. Ángelo González manifiesta que con respecto a la solicitud de las canchas, con algunos ha sido un poco difícil porque son muy cerrados en ese sentido, solicitan la cancha a una hora donde no está disponible, por eso su insistencia a que inviten a esos equipos para que hablen con ellos y les aclaren, hacen un acta y ahí definen los acuerdos que se tomen y de esa manera tienen el respaldo, ustedes son los que conocen a la comunidad y quienes nos pueden hacer las recomendaciones.

La Sra. Evelyn Jiménez consulta si eso aplicaría solamente para equipos de la comunidad, no para equipos de fuera? Por ejemplo, si hay un equipo que tiene uno o dos jugadores que no son de la comunidad, aplica también o no?

El Sr. Ángelo González menciona que eso depende del porcentaje de jugadores que tenga un equipo y que pertenezca a la comunidad, si un equipo tiene 8 jugadores y 6 son de la comunidad y 2 son de fuera, la mayoría es de la comunidad, el beneficio si aplicaría para ellos.

El Sr. Eduardo Sandí consulta, si una vez que los equipos cumplen la cuota para utilizar la cancha gratis, es entre ellos que pueden jugar o pueden traer otro equipo?

El Sr. Ángelo González menciona que por lo general los equipos alquilan para jugar contra alguien más, no lo hacen para jugar entre ellos, ellos podrían decidir con quien hacerlo, pero el beneficio es para personas de la comunidad.

El Sr. Ángelo González menciona que con respecto a la cancha esas eran algunas de las observaciones, lo otro es con respecto a los programas en general, como han ido avanzando, si tienen alguna idea, para que lo vayan trabajando con tiempo con el Coordinador Deportivo para que les colabore y los asesore con los requerimientos necesarios para realizarlas, y con respecto a la caja chica, por reglamento si están facultados para tener una caja chica, sin embargo, el procedimiento como tal no está adecuado para el Comité Comunal sino que está para el Comité Cantonal, entonces se deben hacer unas modificaciones con respecto al monto y con lo de la póliza de fidelidad que tiene que tener el tesorero que esté a cargo de la caja chica y los requisitos que tendría que cumplir para cubrir esas necesidades, sin embargo en eso se está trabajando para establecer la custodia y las obligaciones de la persona encargada, de su parte esas eran sus inquietudes.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que agradece al CCDR de Lindora la asistencia a esta reunión, su propuesta desde que ingresó a la Junta Directiva es que se le diera un empoderamiento a los Comités Comunales en el sentido que se sintieran más participativos dentro de su comunidad, sin embargo le preocupa que no se aproveche ese voluntariado, la mayoría de las empresas privadas que hacen canchas sintéticas y les generan bastantes ingresos, nosotros tenemos una cancha que da pérdidas, que estará pasando?, porqué tienen una cancha tan poco utilizada?

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que la cancha se utilizaba bastante cuando los alquileres los manejaban allá, muchas personas se quejan de la nueva directriz para alquilarla, hay que pagar con anticipación por medio de depósito, una persona se debe hacer cargo y hacerse responsable, utilizar su dinero para realizar el pago y pueda ser que a la hora del partido no lleguen dos o tres y pierda el dinero, esa es una de las cosas que más han mencionado.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que esas son situaciones que se han dado con las canchas más grandes también y le da mucha tristeza verlas vacías, propone que se trate de buscar un mecanismo especial para la administración de la cancha de Lindora, no puede ser que se esté utilizando con los mismos mecanismos que las canchas grandes, debemos buscar una manera de darles más facilidades al CCDR de Lindora para que no estén en esas situaciones, las instalaciones sino se utilizan se deterioran.

La Sra. Viviana Badilla menciona que ella manejaba los alquileres y cuando le solicitaban un equipo ella hacía lo imposible por conseguirlo con tal de alquilarla, menciona que aún las personas siguen llamando para alquilarla pero cuando les dice cuál es el método para hacerlo ya no quieren utilizarla.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que en el cantón hay varias canchas que se llama para reservar y se paga en el momento de utilizarla, entonces las personas prefieren hacerlo de esa manera.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que se debe buscar un mecanismo ágil y cree que el CCDR de Lindora puede hacerlo, para que esa cancha no se encuentre de esa manera, se invirtieron bastantes recursos en ella para que no se utilice.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que esa cancha tiene 5 años de construida, y el último depósito que recibieron fue por 11 o 12 millones que se habían recaudado en esos 5 años y ahora verla cerrada es muy triste, porque se abre solamente los lunes y los miércoles para la escuelita de fútbol y la U-15, los jueves para los muchachos con problemas y los sábados

para los veteranos y nada más, siempre se cobraron 18 mil colones por el alquiler y es una de las canchas más económicas que hay en el cantón.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que si nosotros tuviéramos la cancha como se tenía en un inicio, habría una mayor participación de los equipos.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que el problema es que la cancha se está deteriorando y es triste verla en ese estado.

El Sr. Gerardo Anchía manifiesta que de su parte siempre ha estado en contra de la corrupción, que roben descaradamente, y que no cuiden los bienes públicos, pero cuando hay personas honestas que quieren trabajar por la comunidad, se debe buscar la forma de ayudarles, la cancha de Lindora se hizo para que la comunidad tuviera un espacio para recrearse y se mantuviera ocupada.

La Sra. Sthepanie Aguilar menciona que no han recibido implementos de limpieza.

La Coordinadora Administrativa manifiesta que le envíen un correo electrónico con la solicitud para darle el trámite correspondiente.

La señora Carolina Estrada consulta si ellos con esta problemática que están presentando el día de hoy, siguen insistiendo en la administración de la cancha?

La Sra. Evelyn Jiménez consulta a qué se refiere con administración de la cancha?

La señora Carolina Estrada menciona que la señora Jiménez ha estado en las reuniones de la Comisión y los Comités Comunales que han estado ahí dicen que ellos lo que quieren es la administración de la cancha, ellos no quieren manejar el dinero, pero ve que con ustedes es todo lo contrario.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que ellos lo que quieren es tener un poco más de autoridad en ciertas cosas.

La señora Carolina Estrada menciona que algunos Comités Comunales lo que quieren es administrar los horarios de las canchas, que si alguien solicita la cancha, ellos analizar a quién se le puede dar, pero siempre con la indicación que se deposite al CCDRSA, entonces el asunto es que por eso se les reunió a cada uno por separado porque cada uno tiene inquietudes diferentes, algunos Comités Comunales quieren que los depósitos se hagan al CCDRSA, sin embargo ustedes quieren seguir recibiendo dineros, pero ese sería un gran problema y no cabe la posibilidad, en el análisis legal que se ha hecho, no hay probabilidades que los Comités Comunales reciban fondos, lo que presentan los otros Comités Comunales

es administrar los horarios pero no recibir dineros, entonces su consulta es esa, si ustedes siempre quieren administrar la cancha y bajo qué condiciones quieren hacerlo?Cuál es la propuesta de ustedes para el CCDRSA?

La señora Evelyn Jiménez comenta que a ellos en nada les afecta recoger el dinero, ellos lo hacían de la forma como se tiene que hacer, con facturas y respaldos, sin embargo si tienen que hacerlo mediante depósito, lo hacen, esto era una sugerencia por el hecho de que la cancha pasa desocupada y los pocos alquileres que ha habido es de gente de afuera de la comunidad, todos nosotros estamos por amor a lo que hacemos y nos gusta el deporte, pero no nos gusta ver la cancha vacía, pero si tenemos que trabajar bajo el reglamento que está vigente en nada nos afecta, fueron a la reunión de la comisión porque los invitaron a participar, pero ellos se sienten mal cuando la comunidad comenta que ellos se creen los dueños de la cancha, sin embargo no les interesa recibir los dineros, lo que ellos quieren es ver la cancha como antes.

El Sr. Ángelo González aclara a la señora Estrada que una de las quejas que hay es que el mecanismo sea por medio de depósito, ese mecanismo no funciona, por esa razón les proponía que se reunieran con los equipos de la comunidad y les ofrecieran el beneficio para poder darle uso de otra manera, pero que lleguen a pagar ahí a la cancha es otro tema.

La Sra. Evelyn Jiménez consulta al señor Presidente si el día que realicen la reunión, algún miembro del CCDRSA los puede acompañar.

El Sr. Ángelo González menciona que él podría hacerlo sin ningún problema, podrían hacer como una sesión para hacerles la propuesta.

La Sra. Evelyn Jiménez menciona que para Semana Santa tienen una solicitud de la Asociación para hacer actividades para celebrar la “Quema de Judas”, ellos lo hacen con premios, actividades deportivas sin lucrar.

La Coordinadora Deportiva manifiesta que ellos como Comité Comunal de Deportes le pueden colaborar a la Asociación con las actividades que van a realizar y con el tema de los premios, que la Asociación se encargue de eso por medio de su figura jurídica para solicitarlos a través de donaciones.

El Coordinador Deportivo menciona que de su parte tiene muy buena relación con el CCDR de Lindora, solamente indicarles que cuando vayan a solicitar alguna actividad, lo hagan con tiempo para poder colaborarles, con respecto al tema de las canchas, se tomaron esas disposiciones pero no fue porque el CCDRSA quiso adueñarse de las canchas, sin embargo cuando han existido pérdidas de dinero, es un tema muy delicado y tenemos que saber manejarlo, habría que implementar un mecanismo para ellos, pero si quiere dejar en claro

que ese mecanismo se aplicó por las pérdidas de dinero que se estaban dando, las canchas se mantenían llenas y esos dineros no eran reportados al CCDRSA.

La señora Evelyn Jiménez menciona que ella lo entiende, sin embargo ellos nunca han tenido ese tipo de problemas, es muy lamentable la situación en la que se encuentra la cancha en este momento y para los Juegos Laborales se deben hacer algunas mejoras, el camerino debe estar 100% habilitado.

La señora Vivian Badilla menciona que a ellos los enorgullece que el CCDR de Lindora no ha cometido ninguna falta, ellos nunca han tocado dineros que no les corresponde y siempre han sido muy transparentes.

La señora Carolina Estrada consulta cómo están ellos con respecto a los otros deportes?

La señora Evelyn Jiménez menciona que quieren solicitar una malla para implementar un espacio para jugar Voleibol, lo del fútbol calle es un poco complicado porque los vecinos se molestan, hemos tratado de usar la cancha en lo que se pueda, cuando ha estado la actividad de cine familiar tratan de colaborar, sin embargo no saben qué otra actividad se pueda desarrollar en la cancha, el problema es que los niños llegan solos y no pueden estar al cuidado de ellos y no quieren ser responsables si algo pasa.

La Coordinadora Administrativa menciona que podrían pensar qué actividades podrían desarrollar y ella les colabora con la Junta de Educación de la Escuela para solicitarle que les facilite las instalaciones.

El Coordinador Deportivo menciona que tenemos muy buena relación con el Colegio Técnico de la comunidad, podrían enumerar algunas actividades que se puedan realizar en el gimnasio y él se encarga de buscar la viabilidad para poder desarrollarlas.

La señora Evelyn Jiménez agradece la oportunidad brindada y manifiesta que tanto ella como sus compañeros del Comité Comunal quedan a la orden para colaborar en lo que el CCDRSA tenga a bien.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos, en las oficinas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

**Ángelo González Sánchez**  
**Presidente**

**Carolina Estrada Obando**  
**Secretaria**